

La Rioja

CRIE Centro Riojano de Innovación Educativa

CURSO:

Escuela de mates:

1º ciclo primaria - T1 Curso 2026/2027

NÚMERO DE HORAS: 6

NÚMERO DE PLAZAS: 15

FECHAS: 16 de septiembre y 20 de octubre de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

PCT de refuerzo de la COMPETENCIA MATEMÁTICA

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Escuela de mates: 1º ciclo primaria - T1 Curso 2026/2027

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

6 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

15 plazas.
En los casos en los que la demanda sea alta, el CRIE podrá valorar un aumento del número de plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Docentes del Grupo de Trabajo "Formador de formadores en didáctica de las matemáticas". El Grupo de Trabajo «Formador de formadores en didáctica de las matemáticas», puesto en marcha durante el curso 2025/2026 por el Servicio Riojano de Formación e Innovación Educativa, está integrado por docentes de La Rioja de diferentes etapas educativas, seleccionados por su formación, experiencia y trayectoria acreditada en el ámbito de la didáctica de las matemáticas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La enseñanza de las matemáticas en el primer ciclo de Educación Primaria constituye una etapa fundamental para la construcción de los conceptos numéricos y para el desarrollo de estrategias de cálculo cada vez más flexibles y eficientes. En estos primeros cursos, resulta especialmente relevante favorecer experiencias que permitan al alumnado comprender los conceptos matemáticos a partir de la acción, la exploración, la representación y la comunicación, evitando reducir el aprendizaje a la aplicación mecánica de procedimientos.

Este curso pretende proporcionar al profesorado herramientas didácticas para abordar dos aspectos esenciales del aprendizaje matemático en el primer ciclo de Educación Primaria: la construcción del número y el desarrollo del sentido numérico, por un lado, y la comprensión de la estructura aditiva y el uso de estrategias flexibles para la suma y la resta, por otro.

A través de materiales manipulativos y propuestas inspiradas en los planteamientos de Maria Antònia Canals, se analizarán situaciones que permitan al alumnado construir significados matemáticos mediante la manipulación, la observación, la comparación, la representación y la verbalización de sus estrategias. Asimismo, se profundizará en el tránsito desde las estrategias informales de cálculo hacia procedimientos más estructurados, poniendo el foco en la comprensión de las relaciones numéricas y no únicamente en la ejecución de algoritmos convencionales.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Profundizar en los procesos de construcción del número y del sentido numérico en el primer ciclo de Educación Primaria.

2. Conocer y experimentar materiales manipulativos y propuestas didácticas inspiradas en los planteamientos de Maria Antònia Canals para favorecer la comprensión de los conceptos matemáticos.
3. Comprender la estructura aditiva y los diferentes significados asociados a las situaciones de suma y resta.
4. Conocer y analizar estrategias flexibles de cálculo para la resolución de sumas y restas, favoreciendo la construcción de procedimientos propios basados en la comprensión de las relaciones numéricas.
5. Reflexionar sobre la enseñanza de los algoritmos de suma y resta, priorizando la comprensión de los procedimientos frente a su aplicación mecánica.

4. CONTENIDOS

Taller 1. Construcción del número y materiales manipulativos inspirados en Maria Antònia Canals — 3 horas

- Construcción del concepto de número y desarrollo del sentido numérico en el primer ciclo de Educación Primaria.
- Conteo, correspondencia, cantidad, orden y comparación de números.
- Composición y descomposición de cantidades.
- Relaciones entre números y estructuras numéricas.
- Uso de materiales manipulativos como medio para construir y representar conceptos matemáticos.
- Propuestas y materiales inspirados en la metodología de Maria Antònia Canals.

Taller 2. Estructura aditiva y algoritmos flexibles de suma y resta — 3 horas

- Significados y estructuras de las situaciones aditivas.
- Relación entre las situaciones problemáticas y las operaciones de suma y resta.
- Estrategias personales y flexibles de cálculo.
- Composición y descomposición de números para facilitar el cálculo.
- Uso de relaciones numéricas y propiedades de las operaciones.
- Estrategias para el cálculo mental y escrito de sumas y restas.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en primer ciclo de Educación Primaria.
Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado del primer ciclo de Educación Primaria.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 16/09/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- 20/10/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño. Aula 1.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.
El plazo comienza el 4 de septiembre y finaliza el día 10 de septiembre de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 14 de septiembre de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Manuel Blázquez Pastor. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. mblazquezp@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas**:**
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➢ Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.